

Quito, 22 de Junio de 2011

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Accionistas
CORPORACION MARESA HOLDING S.A.
Ciudad.

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas los administradores de la Corporación Maresa Holding no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de Corporación Maresa Holding S.A. mensualmente entrego para mi

análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para examinar el estado de caja y cartera.

4. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2010 de Corporación Maresa Holding S.A. han sido elaborados y emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; por lo tanto reflejan en forma razonable, la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 ACTIVOS

El **activo corriente** de la Corporación está conformado básicamente por:

- El disponible de la Corporación Maresa registra un saldo de US\$ 27,535 que representa el 0.04% del total de activos, de los cuales US\$ 10,798 corresponden a la cuenta en el Banco del Pichincha, US\$ 16,737 en la cuenta del Produbank.

- El exigible representa el 3.48% del activo total con un saldo de US\$ 2,134,415; siendo importantes las cuentas por cobrar a Compañías Relacionadas principalmente lo concerniente a los créditos entregados a Distribución y Rastreo Satelital por el valor de US\$ 644,244; Mareauto Perú S.A. por el valor de 4,794; Mareacorp por un valor de \$ 2,794; Etoa Motors con un saldo de \$ 700 ; estos préstamos en su totalidad no tienen fecha de vencimiento como tampoco devengan intereses; todo de los rubros significativos dentro del exigible por el valor de \$ 609,638 que corresponden a Granadocomerc S.A. por

15 JUL 2011
OPERADOR 29
QUITO

la venta de edificios y terrenos.

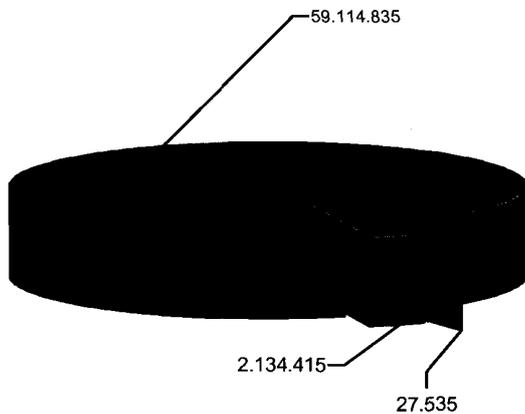
Activo no corriente en el año 2010; los saldos correspondientes a las cuentas terrenos, edificios y obras civiles como resultado de la transferencia realizada a Granadocomer S.A. estos no se reflejan.

Otros activos no corrientes lo integran las siguientes cuentas:

- Especial importancia en el activo no corriente constituye las inversiones en participación accionaria en otras empresas, que equivalen al 96.47% del activo total; el saldo al inicio del año fue de US\$ 52,897,253 al cierre del ejercicio alcanzó la suma de US\$ 59,114,835; se evidencio un incremento de US\$ 6,217,582 equivalentes al 11.75%, a consecuencia principalmente de la actualización del Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones antes indicadas.

Es importante señalar que en el año 2010; Corporación Maresa Holding realizo inversiones en acciones en empresas importantes como son: Mareauto Perú

TOTAL ACTIVOS



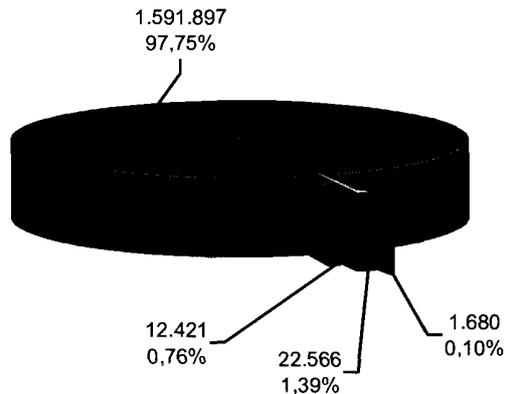
■ DISPONIBLE ■ EXIGIBLE ■ PART. ACCIONARIA

5.2 PASIVOS

El pasivo corriente de la Corporación está representado por las siguientes cuentas:

- Otras cuentas y documentos por pagar tienen un saldo de US\$ 1,591,897 equivalentes al 97.75% del pasivo total y se refieren principalmente a obligaciones con Compañías Relacionados entre las principales tenemos Maresa por un valor de US\$ 1,429,303; Distrisat S.A. con un saldo de \$ 83,859; Mareauto S.A. por un monto de US\$ 61,225; Comeraut US\$ 6,548; Disrepuest US\$ 3,197; Mareadvisor \$ 1,541 sobre estos préstamos no se han definido plazos de vencimiento ni tasas de interés.
- Los gastos acumulados tienen un valor de US\$ 1,680 que constituyen el 0.10% del pasivo, y se relacionan principalmente a la provisión por servicios de auditoría externa y otros servicios por pagar.
- Otros pasivos corrientes presentan un saldo de US\$ 22,566 y corresponden a las cuentas por pagar accionistas y representan el 1.39% del pasivo total.

TOTAL PASIVOS



■ PROVEEDORES
 ■ OTRAS CTAS Y DCTOS X P
 ■ GASTOS ACUMULADOS
 □ DIVIDENDOS POR PAGAR

5.3 PATRIMONIO
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

El Capital Social al 31 de diciembre del 2010 fue de US\$ 6,877,950; el saldo de la cuenta

15 JUL 2011
 OPERADOR 27
 QUITO

aportes para futura capitalización de US\$ 40,527; corresponde a Mack Trucks Inc., proveniente de utilidades de ejercicios anteriores, cuya capitalización por parte del accionista no se ha realizado hasta la fecha; reserva legal US\$ 5,366,158; reserva facultativa US\$ 25,219,790; reserva de capital por US\$ 7,382,467 que se origina por la aplicación de la Corrección Monetaria Integral de años anteriores así como por la reserva por valuación; resultados acumulados US\$ 5,146,955; participación subsidiarias resultados integrales \$ 6,439,903 y un saldo neto de utilidades disponibles por el valor de US\$ 3,174,471

Por lo tanto el Patrimonio de Corporación Maresa Holding S.A. al cierre del ejercicio presenta un valor total de US\$ 59,648,221

6. OPERACIONES DEL PERIODO

6.1 Los ingresos operacionales de Corporación Maresa Holding S.A. en el año 2010 fueron de US\$ 3,400,729; los mismos que constituyen los resultados netos generados en las asociadas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

Para registrar estos resultados se aplicó lo que determina la NEC No.20, la misma que trata sobre la contabilización de las inversiones en las Asociadas en función del denominado valor patrimonial proporcional (VPP), esta norma entró en vigencia en septiembre de 2002.

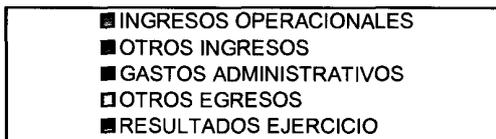
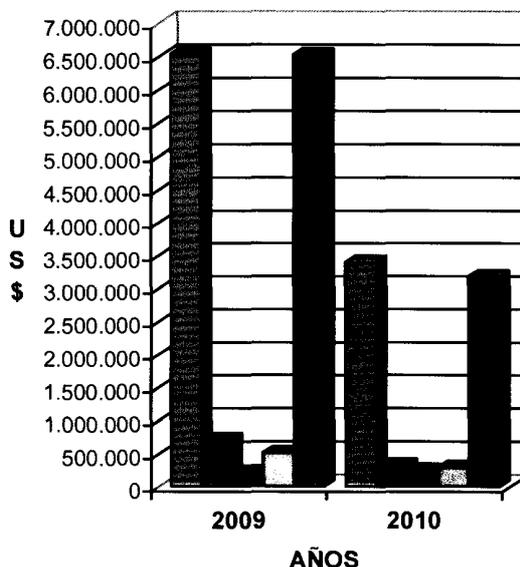
6.2 La cuenta otros ingresos presenta un saldo de US\$ 320,911; constituida por ingresos financieros como son intereses y comisiones por un valor de US\$ 21,591; diferencial cambiario por US\$ 299,320

6.3 Los gastos administrativos efectuados en el período totalizan un valor de US\$ 250,018; equivalentes al 7.35% de los ingresos operacionales, desglosados de la siguiente forma entre los principales: Servicios varios por US\$ 32,415; impuestos, tasas y contribuciones por US\$ 186,947; seguros depreciación y amortizaciones por un monto de US\$ 13,656; gastos generales por un valor de US\$ 17,000

6.4 Otros egresos lo integran las cuentas egresos financieros y otros, sumando un valor de US\$ 292,540. En esta cuenta el principal rubro es el diferencial cambiario por un valor de US\$ 274,840

Las operaciones anteriormente referidas, en conjunto generaron una utilidad de US\$ 3,179,082; antes de impuestos.

COMPARATIVO DE RESULTADOS



7. CONCLUSIONES

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre de 2010, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente



Econ. Fernando J. Cruz
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
15 JUL. 2011
OPERADOR 29
QUITO